

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21632** *COMPAÑÍA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y a los efectos del artículo 334 de la misma Ley, se hace público que la sociedad "Compañía Asturiana de Bebidas Gaseosas, S.A.", ha reducido su capital en 9.567,92 euros, quedando el nuevo capital en 2.178.180,26 euros, según acuerdo adoptado por su Junta general ordinaria y extraordinaria, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2012. La reducción del capital se ha efectuado mediante la amortización de acciones propias.

Colloto, 22 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de administración "Vareny, S.L.", representado por Juan Luis Gómez-Trénor Fos.

ID: A120050849-1